

17/06/2021

Fiscalía y PDI efectúan nuevas diligencias en investigaciones asociadas a la Municipalidad de Coyhaique

Diligencias que incluyeron la entrada y registro en diversos domicilios de la capital regional, a través de una Fuerza de Tarea de la Policía de Investigaciones especialmente asignada al caso, se concretaron hoy como parte de las indagatorias enmarcadas en una investigación por eventuales delitos de malversación de caudales públicos, fraude y cohecho, presuntamente cometidos al interior de la Ilustre Municipalidad de Coyhaique.



Las diligencias fueron coordinadas por el Fiscal Regional, Carlos Palma, junto a un equipo de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos y detectives de la Fuerza de Tarea especial que incluye a parte del mismo equipo investigativo de las causas Huracán y FAM (Fondo de Ayuda Mutua) a quienes se encargaron gestiones en la actual investigación.

INVESTIGACIÓN DESFORMALIZADA

Las diversas aristas de este caso están siendo abordadas en el marco de una investigación desformalizada que lleva adelante la Fiscalía Regional de Aysén, las cuales están radicadas en la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI) de la Fiscalía. A la carpeta investigativa se han agrupado tres investigaciones iniciadas por una denuncia, una querrela y una tercera iniciada de oficio por parte del Ministerio Público en diversas aristas.

La Fuerza de Tarea de la PDI, con alta especialización, está compuesta por peritos y funcionarios de la Policía de Investigaciones de Chile de la Región Metropolitana, quienes están actualmente analizando y clasificando la gran cantidad de información que se ha recabado en los últimos meses.

OBJETIVIDAD

Como lo contempla el Sistema Procesal Penal de nuestro país, no existe un plazo para el término de las diligencias en causas que no han sido formalizadas ante los Tribunales, como corresponde a este caso.

Tal como en todas las causas, el Ministerio Público buscará resguardar el principio de Objetividad e Imparcialidad en el desarrollo de la investigación a su cargo, para determinar la existencia o no de los delitos denunciados y por ende adoptar las decisiones jurídicas que corresponda.